

EL CATECISMO DEL LIBRO DE BUEN AMOR DEL ARCIPRESTE DE HITA

JOSÉ SÁNCHEZ HERRERO
Universidad de Sevilla

INTRODUCCIÓN

Estudiar unas cuantas estrofas del inagotable *Libro de Buen Amor* que escribiera Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, por el año de 1343 es el objeto de este trabajo.

¿Qué estrofas y por qué éstas? Se trata de las estrofas 1579 a 1605 que vienen precedidas en el original por el siguiente título: “De quales armas se deve armar todo cristiano para vencer el diablo, el mundo e la carne”. En ellas se trata, aparentemente y una vez más, siguiendo a san Pablo en la Epístola a los Efesios (6, 10-20), de exhortar al cristiano a armarse “para el combate escatológico final”:

- 1579 “Señores, acordad vos de bien, sí vos lo digo:
non fiedes en tregua de vuestro enemigo,
ca non vee la ora que vos lieve con sigo;
si vedes que vos miento, non me preçiedes un figo.
- 1580 Devemos estar çiertos, non seguros, de muerte,
ca nuestra enemiga es natural e fuerte;
por ende cada uno de nós sus armas puerte;
non podemos, amigos, della fuir por suerte.
- 1581 Si qual quier de nós otros oviese cras de lidiar
con algún enemigo, en el canpo entrar,
cada qual buscaría armas para se armar;
sin armas non querría en tal peligro entrar.
- 1582 Pues si esto fariamos por omnes como nós bivovs,
muy más devemos faser lo por tantos e tan esquivos
enemigos, que nos quieren faser siervos captivos,
e para siempre jamás disen: “Al infierno id vos”.

Sin embargo, escritas estas estrofas (1579 a 1605) por un clérigo de la archidiócesis de Toledo, gobernada por el arzobispo don Gil Álvarez de Albornoz (1338-1350), en una época en la que se produjo en Castilla una renovación y eclosión de la catequesis y de sus medios: las cartillas o catecismos, nos atrevemos a proponerlas como uno de los catecismos más singulares que se escribieron en la Castilla de los siglos XIV y XV.

1. EL CATECISMO DEL LIBRO DE BUEN AMOR DE JUAN RUIZ

A. Juan Ruiz, arcipreste de Hita, autor del Libro de Buen Amor

Nada queremos ni podemos añadir a lo mucho que sobre este motivo se ha dicho y se ha escrito ya¹. Sólo en tanto que necesitamos unos cuantos datos para definir el contexto dentro del que nos movemos, queremos recordar algunas reflexiones.

Hasta no hace mucho tiempo no sabíamos del autor del *Libro de Buen Amor* sino lo que nos decían los manuscritos en que se conserva la obra. En las estrofas 19 y 575 el autor protagonista se llama "Juan Ruiz, Arcipreste de Hita". En la estrofa 1634 se da la fecha en que se terminó el *Libro*: en el manuscrito de Toledo, era de 1368 (año de 1330) y en el manuscrito de Salamanca, era de 1381 (1343).

Durante los últimos tiempos la investigación ha tratado de desvelar otras muchas cuestiones²:

1) Que el Arcipreste era natural de Alcalá de Henares, basándose para ello en la estrofa 1510.

2) Que las estrofas 1485-1489 contienen el autorretrato del autor-protagonista.

3) Que era arcipreste de Hita, un arciprestazgo rural, dependiente del arcedianato de Guadalajara y de la archidiócesis de Toledo. El arciprestazgo de Hita se componía de 21 parroquias. El arcipreste de Hita tenía la responsabilidad sobre las mismas, gozaba del beneficio perpetuo de arcipreste con jurisdicción sobre los 21 curatos, aunque no de ninguna iglesia o parroquia individual (por tanto, no sería párroco de Hita). Tenía la obligación de visitar todos los curatos y, una vez al año, de asistir al sínodo diocesano que se celebraba en Toledo el segundo domingo después de Pascua de Resurrección, y de publicar en todo su arciprestazgo las constituciones sinodales del arzobispo.

4) Que el arcipreste estuvo en relación con el arzobispo de Toledo don Gil Álvarez de Albornoz (1338-1350), con su actividad sinodal, la que persiguió, entre otras cosas, la implantación del celibato sacerdotal y que los clérigos se deshicieran de sus mancebas y concubinas, por lo que nuestro arcipreste pudo ser, también, castigado y hasta sufrir prisión. En este sentido, nosotros mismos hicimos, hace ya unos años, una pequeña aportación.

Durante los años del arciprestazgo de Hita por Juan Ruiz el arzobispo de Toledo, don Gil Álvarez de Albornoz, celebró los siguientes sínodos diocesanos y concilios provinciales:

1. José JURADO DOMÍNGUEZ, *Bibliografía sobre Juan Ruiz y su Libro de Buen Amor*. C.S.I.C. Madrid, 1993.

2. Véase la introducción de:

Arcipreste de Hita, Libro de Buen Amor. Edición de G. B. GYBBON-MONYPENNY. Clásicos Castalia. Madrid, 1988.

Arcipreste de Hita, Libro de Buen Amor. Texto íntegro en versión de María Brey Mariño. Editorial Castalia. "Otres nuevos". Octava edición, 1971.

- Sínodo diocesano del 22 de diciembre de 1338.
- Concilio provincial de Toledo del 19 de mayo de 1339.
- Sínodo diocesano de Toledo del 16 de abril de 1342.
- Sínodo diocesano del 1 de octubre de 1346.
- Concilio Provincial de Alcalá del 24 de abril de 1347.
- Sinodales de fecha desconocida.

Nos interesa el Sínodo diocesano celebrado en la ciudad de Toledo el 16 de abril de 1342. Se compone, solamente, de dos constituciones. En la primera se trata de las concubinas clericales, tema ya tratado en el Concilio provincial de Peñafiel de 1302 (para la Provincia eclesiástica de Toledo) y olvidado hasta el presente sínodo, a pesar de la amplia constitución siete del Concilio Nacional de Valladolid de 1322.

El reformador papa Bonifacio XII (1334-1342) dirigió a los arzobispos de Compostela, Sevilla y Toledo, el 21 de enero de 1342, una carta pidiéndoles que ellos y sus sufragáneos amonestasen a los presbíteros y a los clérigos en general que se abstuvieran del vicio de la incontinencia.

El arzobispo de Toledo lo lleva a efecto en su Sínodo toledano del 16 de abril de 1342, enviando una constitución a los diferentes arciprestazgos, a Talavera la lleva el arcipreste de Hita:

- 1690 “Allá en Talavera, en las calendas de abril,
llegadas son las cartas del arzobispo don Gil,
en las cuales venía el mandato non vil,
tal que, si plugo a uno, pesó más que a dos mill.
- 1691 Aqueste açipreste que traía el mandato,
bien creo que la fizó más con midos que de grado”.

La situación del concubinato clerical debía ser bastante común en Castilla por aquella época. El arzobispo de Toledo trató de condenarlo con dureza, imponiendo penas a clérigos y concubinas en torno al entierro de éstas últimas.

Todo lo dicho puede servir para esclarecer una cuestión que permanece oscura ¿estuvo o no en la cárcel el arcipreste de Hita y por qué? No cabe duda que el arzobispo procedió con extrema dureza en la condenación de los clérigos concubinarios. El poeta habla en repetidas ocasiones de su encarcelamiento:

- 1674 “de aqueste dolor que siento,
en presión sin meresçer”,

Los comentaristas actuales, Dámaso Alonso, Gonzalo Menéndez Pidal y otros opinan que la prisión fue real y no metafórica. La causa no fue otra, como se demuestra por el mismo *Libro de Buen Amor*, obra autobiográfica, que el pertenecer él mismo al conjunto de aquellos clérigos concubinarios de su época, situación que él mismo afirma desde las primeras estrofas de su obra:

- 71 “Commo dize Aristóteles, cosa es verdadera:
el mundo por dos cosas trabaja: la primera
por aver mantenencia, la otra cosa era
por aver juntamiento con fenbra plazentera
.....
- 76 Y yo como soy omne commo otro pecador
ove de las mugeres a las vezes grand amor”.

En abril de 1342 tiene lugar este Sínodo en que, con una dureza inusitada, el arzobispo castiga a los clérigos concubinarios y el mismo arcipreste lleva sus constituciones a los clérigos de Talavera. Pero el Sínodo de 1342 se apoya en la constitución séptima del Concilio de Valladolid de 1322, donde se establecía que, si los clérigos concubinarios no hacían caso a ninguno de los castigos expuestos y en caso “que se atrevan a tener públicamente una o más concubinas infieles (la decimocuarta dama o aventura amorosa del libro del arcipreste es una mora, estrofas 1508-1512), serán encerradas al menos por dos años en la cárcel por ministerio de su preladados”. ¿Qué extraño es que en 1343, fecha de la segunda versión del libro, estuviera el arcipreste en la cárcel, cumpliendo condena de acuerdo con lo dictaminado en los anteriores Sínodo y Concilio?³.

B. 1322-1400. La eclosión de los catecismos castellanos. El catecismo perfecto de don Gil Álvarez de Albornoz

De gran importancia para la vida de la Iglesia y el desarrollo de la Religiosidad Castellana fue la celebración del Concilio Nacional de Valladolid de 1322. Ante la delicada situación por la que atravesaba el reino de Castilla durante la minoría del rey Alfonso XI (1312, en 1325 declarado mayor de edad, 1350) el papa Juan XXII envió a Castilla como su legado *a latere* a Guillermo Peyre de Godin O.P., cardenal obispo de Sabina, dotado de extensos poderes, tanto de índole política como eclesiástica. Guillermo llegó a Tarragona a fines de 1320, bajo su presencia se celebraron en Valladolid Cortes en la primavera de 1322 y un Concilio Nacional, que se prolongó entre mayo y agosto del mismo año y sentó las bases de una profunda reforma del clero y de la Iglesia castellana, imponiendo en Castilla, de manera eficaz esta vez, las decisiones tomadas en el Concilio IV de Letrán, 1215, y Concilio de Vienne, 1311-1312.

En relación con la enseñanza de la doctrina cristiana el citado Concilio, en su canon segundo, manda que todos los párrocos tengan escrito en sus iglesias, en lengua latina y vulgar, los artículos de la fe, los preceptos del decálogo, los sacramentos de la Iglesia y las especies de vicios y virtudes. Además que se le predique al pueblo

3. José SÁNCHEZ HERRERO, *Concilios Provinciales y Sínodos Toledanos de los siglos XIV y XV. La religiosidad cristiana del clero y pueblo*. Universidad de La Laguna, 1976, pp. 44-50.

en las festividades de Navidad, Resurrección, Pentecostés y Asunción de María, así como los domingos de Cuaresma.

Las decisiones del Concilio Nacional de Valladolid de 1322 se llevaron a la práctica. En numerosos sínodos posteriores se recordó esta obligación, como en:

- Sínodo de Toledo de 1323, c. 5,
- Sínodo de Cartagena de 1323, c. 3,
- Sínodo de Cuéllar (Segovia) de 1325,
- Sínodo de Palencia de 1345, c. 2,
- Sínodo de Palencia de 1346, c. 1,
- Sínodo de Toledo de 1356, c. 3,
- Sínodo de Segorbe de 1367, c. 1,
- Sínodo de Oviedo de 1377, c. 1,
- Sínodo de Oviedo de 1381, c. 2,
- Sínodo de Oviedo de 1382, c. 2,
- Sínodo de Salamanca de 1396, c. 1,
- Sínodo de Cuenca de 1399, c. 1.

Pero también aparecieron catecismos o pequeños Tratados de Doctrina Cristiana exentos e independientes de sínodos o concilios, tales como:

- Catecismo completo de arzobispo de Toledo, infante don Juan, 1324,
- Catecismo completo del arzobispo de Toledo, don Gil Álvarez de Albornoz, 1340,
- Catecismo completo del obispo de Oviedo, don Gutierre de Toledo, 1377,
- Declaración de los mandamientos de la Ley de Dios, artículos de la fe, obras de misericordia, sacramentos de la Iglesia y los siete pecados capitales, de un arzobispo de Sevilla, de nombre Pedro, de la segunda mitad del siglo XIV.

Todos estos catecismos sinodales o extrasinodales y exentos, menos el último citado, tienen las mismas características. Se trata de unos catecismos cortos, expositivos (en ningún caso nos encontramos con un catecismo dialogado en forma de preguntas y respuestas), en los que de manera breve se exponen de modo positivo o negativo los diferentes contenidos. Estos contenidos aumentan poco a poco, a partir de lo establecido en el Concilio Nacional de Valladolid de 1322.

El catecismo promulgado por el arzobispo de Toledo don Gil Álvarez de Albornoz lo hemos definido como perfecto por haber intentado adoptar en todas sus partes la forma septenaria, ya que se compone de siete partes, divididas, a su vez, en siete o catorce miembros: los catorce artículos de la fe, los preceptos del decálogo: tres que miran a las obligaciones para con Dios y siete que tienen por objeto las obligaciones para con el prójimo, los siete sacramentos, las siete virtudes: tres teológicas y cuatro cardinales, los siete pecados capitales, las siete virtudes a ellos contrarias y las catorce obras de misericordia. Al final de cada parte añade unas recapitulaciones en versos latinos que favorecen su recordación.

C. *El Catecismo del Libro de Buen Amor*

a. La armadura escatológica del soldado cristiano

Como ya expusimos al comienzo de estas líneas en ningún momento el Arcipreste plantea la intención de escribir o proponer un catecismo o un tratado de Doctrina Cristiana. Su objetivo es plantear: “De cuales armas se deve armar todo cristiano para vencer el diablo, el mundo e la carne”. Pero el Arcipreste lo hizo de tal manera que todas estas armas o todos y cada uno de los elementos que componen cada arma no son otra cosa que los elementos de esas siete partes de que se compone el catecismo perfecto de don Gil Álvarez de Albornoz.

b. El catecismo perfecto agrupado por armas

El catecismo no le sale perfecto al Arcipreste y así lucha entre seis, siete u ocho partes que, a su vez, se dividen, igualmente, en otras tantas seis, siete u ocho partes.

Las partes claras son: los pecados capitales (de los que el Arcipreste cuenta ocho: soberbia, avaricia, lujuria, ira, gula, envidia y pereza, más la codicia); los siete sacramentos y los siete dones del Espíritu Santo: sabiduría, temor de Dios, piedad, fortaleza, entendimiento, ciencia y consejo. Después vienen dos series de contenidos que se pueden subdividir cada serie en otras dos y así tendríamos las siete series. Una de estas dos series es la de las virtudes, en la que distingue como dos grupos: en uno incluye las tres virtudes teologales: fe, esperanza y caridad, varias veces repetidas; y en el otro las cuatro virtudes cardinales junto con algunas de las virtudes contrarias a los siete pecados capitales: justicia, prudencia, templanza (no aparece la fortaleza), más humildad, castidad, paciencia y diligencia. En la otra serie aparecen las obras de misericordia en dos grupos: uno que son seis de las siete obras de misericordia corporales; y otro que son ciertos añadidos como siete obras de misericordia espirituales, pero no las siete obras de misericordia espirituales tradicionales.

La relación pecados y obras de misericordia es la siguiente:

Pecado	Obra de Misericordia temporal	Obra de Misericordia añadida
Codicia	Vestir al desnudo (4)	No desear cosa ajena.
Soberbia	Dar posada al peregrino (5)	No robar cosas ajenas ni desear la mujer ajena.
Avaricia	Dar limosnas a los pobres	Casar huérfanas pobres.
Lujuria	Dar de beber al sediento (3)	Casar a menesterosos.
Ira	Visitar a los enfermos (1)	Aborrecer las riñas, Amar la buena avenencia.
Gula	Dar de comer al hambriento (2)	Ayuno, abstinencia.

Pecado	Obra de Misericordia temporal	Obra de Misericordia añadida
Envidia	Enterrar a los muertos (7)	No hacer mal a los simples, ni denostar a los pobres.
Pereza		Vayamos a las romerías, que los rezos no se callen, pensemos pensamiento de buenas obras, logremos que con estas santas obras no nos hallen baldíos.

Finalmente, el Arcipreste redondea cada grupo equiparándolo a un arma tradicional en concreto. Como ha establecido ocho pecados capitales, tendría que establecer ocho armas, pero en un caso no proporciona equivalencia: en el caso de la gula, lo que los editores intentan arreglar enmendando la palabra “graçia” que aparece en el texto:

1597 c con fe en su memoria, lidiando por su serviçio,
con tal graçia podremos vençer gula, que es viçio,
por las palabras “guarnición”, “gorguera”, “coraça”.

Así tendríamos las siguientes equivalencias; codicia, se vence con unas virtudes y obras que son semejantes a la loriga; soberbia - espada; avaricia - maza; lujuria - brahonerías, quijotes y canilleras; ira - capellina; gula - no dice o “graçia”, para algunos guarnición, gorguera⁴ o coraza; envidia - escudo; pereza - asta de lanza.

Con todo ello hacemos el siguiente cuadro:

Pecado capital	Sacramento	Don del Espíritu Santo	Virtud teologal	Virtud cardinal o contraria a pecado capital
Codicia	Bautismo	Sabiduría	Esperanza	Justicia
Soberbia	Confirmación	Temor de Dios	Fe	Humildad Prudencia
Avaricia	Orden Sacerdotal	Piedad	Fe	Humildad Justicia
Lujuria	Matrimonio	Fortaleza		Castidad
Ira	Penitencia	Entendimiento	Caridad	Paciencia Esperanza

4. Gorjal de la armadura antigua.

JOSÉ SÁNCHEZ HERRERO

Pecado capital	Sacramento	Don del Espíritu Santo	Virtud teologal	Virtud cardinal o contraria a pecado capital
Gula	Eucaristía	Ciencia	Fe	(Templanza)
Envidia	Unción de los enfermos	Consejo	Caridad	
Pereza				Diligencia

(Segunda parte)

Pecado capital	Obra de Misericordia temporal	Obra de Misericordia espiritual o similar	Arma
Codicia	Vestir al desnudo (4)	No desear cosa ajena	Loriga ⁵
Soberbia	Dar posada al peregrino (5)	No robar cosas ajenas No desear la mujer ajena	Espada
Avaricia	Dar limosna a los pobres	Casar huérfanas pobres	Maza
Lujuria	Dar de beber al sediento (3)	Casar menesterosos	Brahoneras ⁶ Quijotes ⁷ Canilleras ⁸
Ira	Visitar a los enfermos (1)	Aborrecer las riñas Amar la buena avenencia	Capellina ⁹
Gula	Dar de comer al hambriento (2)	Ayuno, Abstinencia	Graçia
Envidia	Enterrar a los muertos (7)	No hacer mal a los simples.	Escudo
Pereza		No denostar a los pobres Vayamos a romerías que las horas no se callen pensar pensamiento de buenas obras Lograr que con estas santas obras no nos hallen baldíos.	Asta de lanza.

5. Armadura para defensa del cuerpo, hecha de láminas pequeñas e imbricadas, por la común de acero.

6. Rosca o doblez que ceñía la parte superior del brazo en algunos vestidos antiguos.

7. Pieza del arnés destinado a cubrir el muslo.

8. Pieza de la armadura que defendía la espinilla.

9. Pieza de la armadura que cubría la parte superior de la cabeza.

La distribución realizada por el Arcipreste está llena de lógica. Llamamos la atención sobre algunos puntos más curiosos:

— La codicia, que es “el afán excesivo de poseer”, se cura con una vida nueva que aporta el Bautismo, en el que se impone al neófito una vestidura nueva, lo que inclina a las obras de misericordia de vestir al desnudo y no desear cosa ajena, lo que es similar a la loriga, que es una armadura para la defensa del cuerpo.

— La soberbia, que es “altivez y apetito desordenado de ser preferido a otros” se cura con el sacramento de la Confirmación en la fe y amor a Cristo, con las virtudes de la prudencia y la humildad y con el don del Espíritu Santo del Temor de Dios.

— La avaricia, que es “afán desordenado de poseer y adquirir riquezas para atesorarlas”, la concreta de manera especial en los clérigos, en el orden sacerdotal, que tanto cayeron en ella, y en la simonía. La avaricia y la simonía clerical se curan con la fe, con la piedad, con la justicia y con la humildad, dando limosnas a los pobres y casando huérfanas pobres.

— La lujuria se cura con el matrimonio, con la virtud de la castidad, apagando la sed del sediento lujurioso y ayudando a casarse a los menesterosos.

— La ira se cura con la caridad y esperanza y con la paciencia, y se remedia visitando a los enfermos, que es una manifestación de amor y de humildad, aborreciendo las riñas y amando el buen entendimiento.

— La gula se cura con el alimento de la Eucaristía, dando de comer al hambriento, con ayuno y abstinencia.

— La envidia, que es “tristeza del bien ajeno, emulación y deseo de algo que no se posee”, se cura con la visita y atención a los enfermos y los muertos, que ya no tienen nada que envidiar, con el sacramento de la Unción de la Enfermos, con la virtud de la caridad, enterrando a los muertos, no haciendo mal a los simples, no injuriando a los pobres.

— Finalmente, la pereza se cura con la diligencia, y la pereza en las cosas espirituales se cura con la oración y las buenas obras.

2. ANTECEDENTES Y CONCOMITANTES

A. El antecedente de la carta de san Pablo a los Efesios 6, 11-17

El antecedente primero y fundamental del texto del Arcipreste que comentamos es la carta de san Pablo a los Efesios 6, 11-17: “Poneos las armas que Dios da para resistir a las estrategias del diablo, porque la lucha nuestra no es contra hombres de carne y hueso, sino la del cielo contra las soberanías, contra las autoridades, contra los jefes que dominan en estas tinieblas, contra las fuerzas espirituales del mal.

Por eso os digo que cojáis las armas que Dios da, para poder hacerles frente en el momento difícil y acabar el combate sin perder terreno. Conque en pie: *abrochaos el cinturón de la verdad, por coraza poneos la honradez, bien calzados, dispuestos a dar noticia de la paz. Tened siempre embrazado el escudo de la fe, que os permitirá apagar todas las flechas incendiarias del malo. Tomad por casco la salvación y por*

espada la del Espíritu, es decir, la palabra de Dios” Texto en el que san Pablo ha usado otros textos, los subrayados, procedentes de Isaías 11,5; 52,7 y 59,17.

El texto de san Pablo ha sido miles de veces comentado. Entre tantos comentarios elegimos uno breve:

“Nouvelle exhortation, propre à Ep. (6, 10-20): le chrétien doit s'armer pour le *combat exhatologique*. Ses ennemis sont le diable, les puissances, ses armes sont le verité, la justice, la paix, la foi, la Parole de Dieu (citations de l'Écriture), le combat consiste actuellement dans le vie de priere. Paul retombe ici sur le thème développe para Col. 4, 2-4 après les conseils pour le vie de famille: il demanda que les chrétiens prient pour le succès de sa prédication (allusion a sa vie de prisonnier) et le contact littéraire avec Col. est flagrant”¹⁰.

Este texto de Efesios 6, 11-17 tiene alguna relación con otro de san Pablo 1ª Tesalonicenses 5,7-9: “Los que duermen, duermen de noche; los borrachos se emborrachan de noche, en cambio, nosotros, que pertenecemos al día, estamos despejados y armados: la fe y el amor mutuo *sean nuestra coraza*, la esperanza de la *salvación*, nuestro casco”. Que no merece para los comentaristas anteriormente citados más que un pequeño comentario sobre las realidades escatológicas: “Sachant que ce jour vient subitement, les fidèles serant vigilants, et ils resterant unis a Christ dans la foi, l'espérance et la charité; c'est le moyen de recevoir le salut que Jésus leur obtenu par sa mort (5, 1-119)”¹¹.

B. La unión de Efesios 6, 11-17 con la Doctrina Cristiana

a. El comentario de Efesios o el miles christianus

Que el texto del Arcipreste se apoya en el texto de san Pablo a los Efesios 6,11-17 y por extensión a la 1ª a los Tesalonicenses 5, 7-9 es algo que aparece fácilmente a cualquier lector de san Pablo. Félix Lecoy¹² cita a A. Scheler (1915) y P. Meyer (1935) como los primeros que señalaron, aunque sólo como verosímil, la dependencia del texto del Arcipreste de Hita de las cartas de san Pablo; pero cualquiera medianamente conocedor de los escritos paulinos podría haberse dado cuenta de ello. Los comentarios de san Pablo son muchos, de la época de los Padres, de la época medieval y de nuestros días, y no nos podemos entretener en proporcionar una larga lista.

Una vez más Félix Lecoy cita diferentes obras de autores medievales que escribieron sobre las armas o la armadura del caballero, tanto en Francia como en España. Recogemos las palabras que se refieren a España:

10. A ROBERT et A. FEUILLET, *Introduction à la Bible, II. Nouveau Testament*. 2me Edition. Desclée & Cie. Tournai (Belgium) 1959.

11. A ROBERT et A. FEUILLET, *Introduction à la Bible. II. Nouveau Testament*. ob. cit. p. 395.

12. *Recherches sur le Libro de Buen Amor de Juan Ruiz, archiprêtre de Hita*. With a New Prologue, supplementary Bibliography and Index by A.D. Deyermond, 1974. Gregg International, p. 186.

“Au reste ce développement sur le symbolisme des armes était connu en Espagne comme en France. Cejador a déjà signalé un passage du chapitre I des *Castigos e Documentos del rey don Sancho*. Il es probable que la partie perdue du *Libro del Caballero e del Escudero* de Juan Manuel reproduisait l’essentiel du chapitre V du *Libre de l’Orde de Cavagleria*. Plus intéressants sont de longs passages du *Dechado del Regimiento de Príncipes* de fray Iñigo de Mendoza. On y voit l’auteur décrire une épée symbolisant la justice, la poignée représente la sévérité et la gaine la clémence dont el faut à la occasion savoir user. Un peu plus loin il nous parle d’une bride de tempérance et d’un frein de raison, nécessaires pour résister aux effets des éperons de la passion. Le symbolisme se poursuit, parfois obscur, et s’appliquant au reste, non pas à des armes réelles, mais plutôt aux figures d’un blason imaginaire: toutefois le procédé est le même que dans les textes cités plus haut et atteste le succès de l’idée.

Je pense que ce succès peut également se déduire d’une façon indirecte d’une pièce de Francisco Imperial, BAEBBA, 284, où l’auteur, défié devant le dieu d’Amour, se revêt d’une armure symbolique dont les éléments lui sont fournis par la beauté de sa dame: sa chevelure lui servira de cote de maille, ses yeux de lance, sa prestance dé écu, l’ovale de son visage de casque, son sourcil d’arc, son nez et ses cils de flèches empennées. Le ton parodique du morceau ne peut guère être mis en doute, ainsi qu’en témoigne par ailleurs les nombreuses expressions empruntées à la poésie mariale et appliquée à l’amie du poète: *estrella, rrosa entre las flores, flor de las flores*, etc. Enfin le procédé est encore utilisé en plain XVIIe siècle par Gracián, qui arme ses deux héros, Critelio y Andrenio, prêts à escalader le mont de Virtelia d’épées de lumière et de vérité, d’écus de patience, de casque de prudence, d’un hatnois de force invincible, armes qui devaient, para la suite, leur être fort utiles”¹³.

Pero el problema no es, o no es exclusivamente, saber si el Arcipreste se apoya o no se apoya en el texto de san Pablo y si existieron muchos o pocos comentarios al texto de san Pablo inclusive dentro de las obras de la literatura, sino si alguien había unido, con anterioridad al Arcipreste de Hita, el texto de san Pablo a un Catecismo o Tratado breve de Doctrina Cristiana, que es lo que en verdad realiza el Arcipreste de Hita.

b. La ausencia de unión del texto de san Pablo con la Doctrina Cristiana en san Agustín

Uno de los textos clásicos antiguos considerado como un manual de Doctrina Cristiana fue el *De catechizandi rudibus liber unus* (La catequesis de los principiantes) de san Agustín. Pues bien, no escogió el modelo propuesto por las Doctrinas Cristianas de los siglos XIV y XV o la Doctrina Cristiana que hemos hallado en el *Libro de Buen Amor*, sino otro que ha vuelto a ser clásico en nuestro días.

El *De catechizandi rudibus* “es un tratado único en su género, ya que es un manual práctico tanto para el catequista como para el catecúmeno, y al mismo tiempo es una

13. Félix LECOY, *Recherchs su le Libro de Buen Amor*, ob. cit. pp. 186-187.

valiosa contribución al contenido y al método de la catequesis, con algunas importantes innovaciones”¹⁴.

San Agustín fue el primero que apreció el valor e interés de las preguntas y respuestas. Después de diferentes cuestiones introductorias, san Agustín nos propone como texto de la Doctrina Cristiana una Historia de la Salvación que va desde el relato de Creación hasta la Gloria de la Resurrección y del Cielo.

c. Un comentario intermedio, el de Pedro de Juan Olivi O.F.M, 1247-1298

Pedro de Juan Olivi ha pasado a la historia como el oráculo del grupo de los espirituales del Midi de Francia.

La tendencia o corriente de los espirituales franciscanos se remonta a la generación misma de san Francisco. En los días del fundador e inmediatamente después de su muerte se discutió sobre la realización consecuente de su concepción de la pobreza, de su regla y de su testamento. A éste, sin embargo, le negó obligatoriedad jurídica la bula de Gregorio IX: *Quo elongati* (1230) que marcó el surgimiento de una línea intermedia, aceptada entonces por el ministro general, fray Elías. Los más estrictos seguidores del fundador se retiraron en muchos casos a eremitorios, se mostraron hostiles a la ciencia y, dados a la contemplación, se mantuvieron ajenos al apostolado.

El 14 de marzo de 1298 moría en Narbona Pedro de Juan Olivi (Olieu). Después de haber recibido la Extrema Unción en presencia de todos sus hermanos, profesó solemnemente el amor a la pobreza, su vigorosa y severa protesta contra la decadencia de la Orden franciscana, su fidelidad a la Iglesia y al Pontífice romano y su voluntad de disputar y luchar por la fe. Pronto fue considerado como digno de beatificación, su tumba se convirtió en el centro de un culto siempre más vivo y con una creciente afluencia de fieles¹⁵.

Había nacido en 1247 ó 1248. Ingresó en la Orden franciscana a la edad de doce años en 1259 ó 1260. Jamás llegó al grado de maestro, como lo reconoce él mismo. Tampoco existe documento alguno de la época de Olivi que pruebe que haya enseñado en París con el título de bachiller.

Los años de estudio y de enseñanza de Olivi coinciden con un período en que, tanto en el interior como en el exterior de la Orden franciscana, se busca la respuesta a muchas cuestiones. La primera y principal fue el debate sobre la pobreza franciscana.

No se discutía sobre propiedad o no propiedad, sino sobre el uso limitado de los bienes terrenos, si se requería un *usus pauper* o si éste estaba ya contenido en el voto mismo de la Orden. Olivi defendió resueltamente el “uso pobre de las cosas” y lo exigió hasta en los obispos miembros de la Orden. La renuncia a los bienes terrenos

14. “La Catequesis de los principiantes. Versión introducción y notas de José OROZ RETA” en *Obras completas de San Agustín XXXIX Escritos varios (I^o)*. B.A.C. Madrid 1988, 431.

15. Raoul MANSELLI, *Spirituels et Béguins du Midi*. Traduction de Jean Duvernoy. Bibliothèque historique Privat. Toulouse Cédex, 1989, p. 33.

sin efectiva vida pobre sería como materia sin forma y haría despreciables a los religiosos ante el mundo.

Olivi tuvo que rectificarse ante el capítulo general de Montpellier de 1287. Sin embargo, en torno a él se formó en la Provenza y en Italia un círculo cada vez mayor de celosos de la pobreza¹⁶.

Inclusive después de su muerte, los fieles que le habían rodeado no olvidaron sus enseñanzas, en particular no perdieron el sentido de la viva esperanza escatológica que había sido una de las características de su obra. Al contrario, se manifestó una acentuación de la expectativa en la certeza de la aproximación de graves sucesos en la historia de la Iglesia y del mundo.

Fue a estos fieles, naturalmente laicos, a los que por primera vez se denominó “beguinos y beguinas”.

Estos beguinos no siguieron la especulación y la teología de Olivi, sino más bien querían perpetuar su vida santa y devota. De Olivi no leen los grandes tratados: *Quaestiones de perfectione evangelica*, los comentarios bíblicos o la *Lectura super Apocalypsim*, escrito hacia 1297, poco antes de su muerte, “la obra en la que más que en ninguna otra Olivi consignó todas sus penas, sus esperanzas, sus ideales¹⁷”, sino los breves opúsculos ascéticos, en especial tres: el *Miles armatus*, la carta de exhortación a la vida religiosa conocida como *Informatio Petri Ioannis* y el magnífico himno de gratitud al Señor, típico del estilo y del espíritu de Olivi.

El *Miles armatus* es un breve tratado muy significativo, que el autor trató de ponerlo al alcance de una mentalidad simple, diríamos que popular. Parte del postulado de que nos encontramos en los últimos tiempos en los que tendremos que enfrentarnos a acechanzas y peligros. Debemos adentrarnos en una guerra de los últimos tiempos para la cual es necesario armarse.

El caballero armado ha de poseer tres corazas, casco, lanza, espada, escudo, flechas y arco. Así preparado debe avanzar rodeado de una tropa fiel de caballeros e infantes con sus trompeteros, así como de una buena flota de navíos con sus remeros y marineros. Contará con un avituallamiento que sobrepasará lo necesario. Cuidará el lugar donde plante sus tiendas y donde coloque el campo. Día y noche tendrá guardas y vigilantes sagaces no sólo sobre el campo, sino también sobre las fronteras y sobre todas las entradas y salidas difíciles. Las fortalezas estarán bien guarnecidas y diligentemente guardadas.

Las tres corazas que se desdoblán en seis son: la primera, un fervor de fe muy vivo y muy fuerte; la segunda, la abnegación muy humilde de todo sentimiento propio y humano; la tercera, una confianza excesiva en Cristo, sus promesas y sus palabras.

Estas tres corazas se desdoblán en otras tres: supremo amor de la pobreza de Cristo preferida a todos los reinos; este amor se contenta con poco, se alegra cuando pierde, tiembla en la prosperidad y en la abundancia de las cosas, pero permanece

16. David BURR, *L'histoire de Pierre Olivi franciscain persécuté*. Cerf. Paris, 1997.

17. Raoul MANSELLI, *La Lectura super Apocalypsim di Pietro de Giovanni Olivi*. Roma, 1955, p. 178.

imperturbablemente seguro cuando no tiene a nadie; la unión de ambas corazas se realiza mediante la providencia de Dios.

Las corazas o coraza llevan suspendidas unas polainas: la una es una paciencia invencible y la otra una constancia impávida y una grandeza de alma. El casco es el miedo filial de Dios. Su cimera, dirigida hacia lo alto, es la intención siempre dirigida hacia Dios. La lanza, sólida y larga, es la reputación ejemplar que llega muy lejos y hiere vivamente el pecho del adversario. Se lleva de la mano, porque no brilla bien sino en la plenitud de las buenas obras. La espada, vibrante y cortante por todas partes, es la sentencia manifiesta y justa de la verdad. El escudo está hecho de una triple contextura: la primera es tener a Dios siempre presente o la continuada presencia divina; la segunda es el sentimiento continuo de la causa justa; y la tercera es la Pasión de Cristo o la justicia del Soberano Juez. Las flechas son las sutiles palabras de Dios que se encuentran en las Sagradas Escrituras. El arco que tiene dos esquinas es la sagrada Escritura que tiene dos Testamentos, su cuerda, que pliega el arco y lanza las flechas es su sentido espiritual, el “dextrarius” es Cristo y la vida de Cristo.

La tropa de caballeros superiores es la compañía de los ángeles, mientras que la de los caballeros inferiores es la compañía de los santos de este mundo. La infantería son los humildes, activos y corajiosos en el servicio, prontos a obedecer y en ir hasta el final. Los trompeteros son los que exhortan e incitan con constancia, fervor y alegría a los combates.

El desembolso necesario para afrontar un tal aparato es, según lo dicho por Cristo en san Lucas, la renuncia perfecta de todas las posesiones.

La flota que recorre el oleaje de los mares es la compañía de aquéllos que han probado numerosas pasiones y numerosas furias de tentaciones. Los remeros son los que hienden por la palabra y por la acción en el oleaje del mar y hacen progresar a los navíos. Los marineros son los más expertos, más sabios y más precavidos en estas materias.

Se deben plantar las tiendas y se debe colocar el campo en los lugares más seguros e inaccesibles al enemigo, donde debe haber abundancia de agua y de donde se pueda levantar de prisa el campo sin daño y golpear rápidamente al enemigo, de este género son los lugares de la pobreza.

Finalmente, la guardia es el discernimiento vigilante por parte de los dirigentes y guardianes que velan el rebaño. Y las fortalezas son las fortificaciones singulares de las virtudes más altas y más necesarias.

¿Conoció el Arcipreste de Hita este breve opúsculo de Pedro de Juan Olivi? Algunos datos están a su favor. Olivi muere en 1298 y su escrito permanece dentro de un grupo de seguidores populares, los llamados “beguinos”, con los que fácilmente podría haber conectado el Arcipreste. Pero, en todo caso, la influencia que recibe el Arcipreste es doble, pues no sólo habla de las armas del cristiano, en lo que podría haber recibido alguna influencia popular de los beguinos, sino que hay que colocarlo, con más objetividad, dentro del movimiento de la publicación de catecismos de mediados y segunda mitad del siglo XIV castellano.